Verificar la empresa vinculada en la interfaz SAE - COI

Fuente original: Siigo Aspel

> **Videos del tutorial**
>
> **SAE - Verificar la empresa vinculada en la interfaz SAE – COI**
> https://www.youtube.com/watch?v=Vac7Ku7Fpwk

ID del tutorial: SATA-SAE-145950

Verificar la empresa vinculada en la interfaz SAE – COI te permite confirmar que la relación entre ambos sistemas se encuentra configurada correctamente. Realizar esta verificación ayuda a asegurar el intercambio adecuado de información administrativa y contable, evitando inconsistencias y facilitando el correcto funcionamiento de los procesos integrados.

Para ello, realiza lo siguiente:

1. Accede a las empresas integradas.

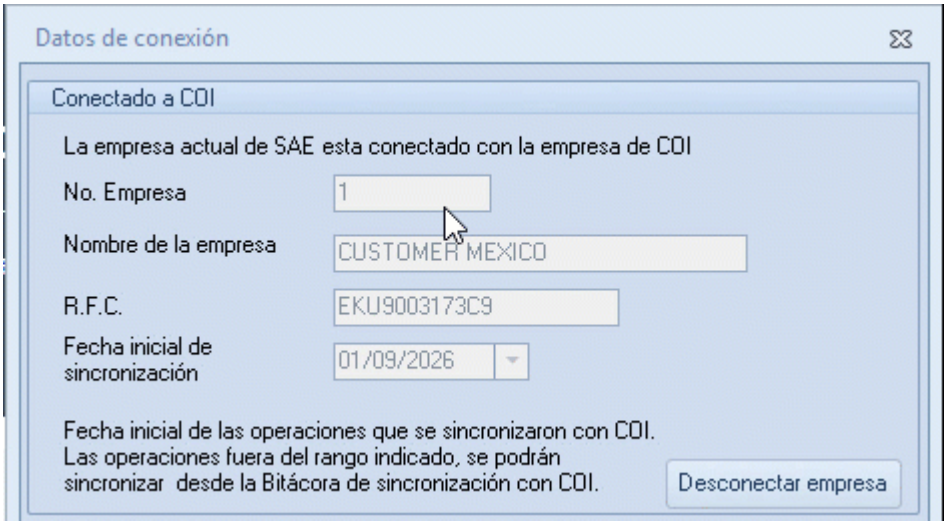
En SAE, dirígete al menú **Integraciones** y haz clic en el ícono **Conexión con COI.**



2. Verifica la empresa conectada.

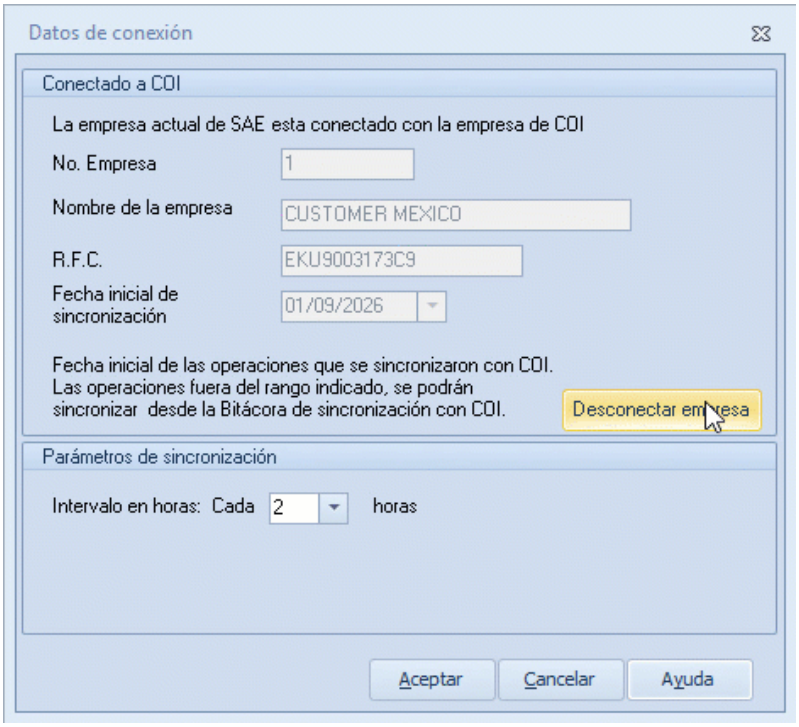
Se abrirá la ventana **Datos de conexión**; confirma la empresa de COI a la que estás conectado:

- **No. Empresa:** número asignado en COI.
- **Nombre de la empresa:** razón social registrada en COI.
- **Registro Federal de Contribuyentes (RFC):** corresponde al Registro Federal de Contribuyentes de la empresa, utilizada en facturación y reportes.
- **Fecha inicial de sincronización:** se visualiza la fecha de la última sincronización.



3. Desconecta la empresa.

Al hacer clic en **Desconectar empresa**, podrás desvincularla en cualquier momento.



Al desconectar una empresa, **el sistema dejará de descargar su información** y recibirás un mensaje confirmando la acción.

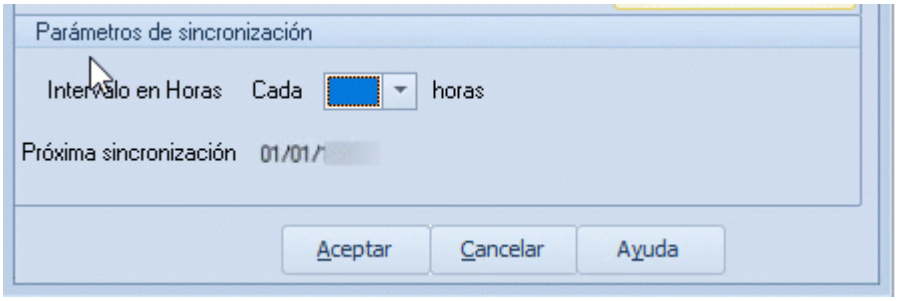
Nota: para conectarte nuevamente, será necesario ingresar nuevamente el código de conexión.

4. Define los parámetros de sincronización.

En esta sección configura cómo se descargará la información de la empresa:

- **Intervalo en horas:** establece cada cuánto tiempo se realizará la sincronización, cada 2, 4 o 6 horas.
- **Próxima sincronización:** el sistema mostrará la hora programada para la siguiente descarga, dependiendo de las horas configuradas.

Importante: si no se define un intervalo de horas, el sistema no ejecutará la sincronización.



Finalmente, pulsa en **Aceptar**  para guardar los cambios.

¡Genial! Ahora sabes cómo verificar la empresa vinculada en la interfaz SAE – COI, garantizando que la integración entre sistemas funcione de manera correcta.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com